

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Liderazgo y participación política femenino en contextos de
proyector extractivos y conflictos eco territoriales: el caso de las
Bambas**

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Gobierno presentado por:

Rodriguez León, Milagros Stephany

Asesor:

Tanaka Gondo, Ricardo Martín

Lima, 2020

RESUMEN

La presente investigación busca estudiar a mayor profundidad las dinámicas de liderazgo y participación femenina campesina en el caso de las Bambas, para poder explicar los factores que explican por qué en este caso no ha habido una trayectoria marcada o una organización política femenina fuerte en el contexto del conflicto ecoterritorial. Teniendo en consideración que la literatura sobre ecofeminismos o feminismos territoriales proponen que los conflictos medioambientales suelen gatillar procesos de acción colectiva femenina y que además, en el caso de las Bambas, la empresa minera ha impulsado una serie de políticas de responsabilidad social empresarial en materia de género se considera que es un caso paradigmático para entender por qué a pesar de dichas condiciones no se ha desarrollado un liderazgo. Se proponen tres hipótesis, la primera tiene que ver con la falta de trayectoria organizativa del movimiento campesino en general que termina afectando las posibilidades organizativas de las mujeres de la zona. Por otro lado, la falta de una trayectoria organizativa de las mujeres también ha impedido que organizaciones fuertes se construyan y por último, las iniciativas de responsabilidad social empresarial parecen haber tenido un efecto adverso en la posibilidad de participación política de las mujeres.

Palabras clave: conflictos eco territoriales, mujeres campesinas, liderazgo femenino, Las Bambas

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
3.	HIPÓTESIS	18
4.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	21
5.	CONCLUSIONES.....	23
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	25



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Actores a entrevistar.....	22
------------------------------------	----



1. INTRODUCCIÓN

Los proyectos extractivos de gran envergadura suelen traer una serie de perturbaciones y transformaciones sociopolíticas y económicas en las localidades en que se instalan. Dichos efectos son diferenciados para las mujeres, quienes muchas veces tienen una relación diferente con el territorio en su condición femenina y de cuidadora del hogar pero además se encuentran en una posición relegada en cuanto a la participación política y el liderazgo en la comunidad, lo cual les impide expresar sus demandas en el espacio público. En muchas ocasiones los proyectos extractivos acrecentan ciertas desigualdades (económica por ejemplo, o de la división sexual del trabajo) pero también pueden generar oportunidades de movilización y organización femenina en las zonas de proyectos extractivos. En el Perú, hemos visto casos emblemáticos como el de Máxima Acuña contra el proyecto Conga, Ruth Buendía en caso de la paralización del proyecto hidroeléctrico Patizpatango y la formación de diversas organizaciones de mujeres indígenas organizadas como la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).

El proyecto minero de extracción de cobre “Las Bambas” ubicado en el departamento de Apurímac es actualmente uno de los proyectos más importantes en el país, proyectándose a ser de los proyectos mineros más importantes en el ámbito internacional también. A pesar del aparente compromiso con el diálogo y la deliberación de la empresa china MMG, dueña del proyecto y firmante de múltiples tratados e iniciativas internacionales por la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad, los problemas con las comunidades afectadas directamente por el proyecto minero empezaron desde el momento que iniciaron los procesos exploratorios de la zona. Al 2020, el proyecto minero ha estado marcado por periódicos episodios de violencia entre el Estado y la empresa en contra de las comunidades que reclaman el cambio arbitrario del Estudio de Impacto Ambiental en múltiples ocasiones, el incumplimiento de los acuerdos por parte de la empresa minera así como varias demandas redistributivas que van respondiendo a la coyuntura. Con un saldo de comuneros heridos, muertos y criminalizados por las propuestas parece que el

diálogo es cada vez menos posible en la zona y los episodios de violencia permanecerán en el tiempo.

El proyecto en sí mismo ha traído significativos cambios a la zona en donde opera, que era principalmente ganadera y agricultora hasta la llegada del proyecto. Estos cambios han afectado de manera significativa a las mujeres, en el nivel económico ha abierto posibilidades de empleo y por tanto de autonomía económica en una zona tradicionalmente machista. Sin embargo, el balance parece ser negativo pues los hombres siguen teniendo mejores posibilidades económicas y la violencia contra las mujeres parece haber aumentado en la zona desde que llegó el proyecto. Incluso con las supuestas iniciativas de responsabilidad social en tema de género la situación no se ve favorable. Muchas autoras y autores coinciden en que es necesario empoderamiento político para las mujeres de la zona pero no se ha hecho un diagnóstico claro de las posibilidades de liderazgo femenino con las transformaciones que ha traído las Bambas.

En cuanto a los conflictos socioambientales, si bien se ha hecho una breve referencia a la Federación de Mujeres Provincial o a algunas otras mujeres secretarias de organizaciones mixtas, en general la participación de las mujeres en la organización del movimiento contra el proyecto no está visibilizada así como tampoco ha habido participación política importante de mujeres en las mesas de diálogo y otras instancias de negociación que se han llevado a cabo entre la empresa, el Estado y la comunidad. En este sentido, el presente trabajo busca explicar a mayor profundidad las dinámicas de participación política de las mujeres en el contexto de la explotación de la mina Las Bambas para entender por qué no ha existido un liderazgo político femenino tan marcado.

La elección del proyecto Las Bambas para la presente investigación se debe a que es uno de los proyectos mineros más importantes en el país así como un conflicto latente desde el momento en que iniciaron operaciones. Las dinámicas de violencia, resistencia y movilización frente al proyecto así como las mesas de diálogo y negociación que se han dado han invisibilizado la labor de las mujeres, hecho que demuestra una posible falta de articulación y capacidad de liderazgo femenino político en el proceso. Sin embargo, hay dos elementos

que nos hacen pensar que en este caso debería haberse dado un proceso más marcado de liderazgos femeninos.

En primer lugar, como ya se ha mencionado, la empresa MMG es firmante de una serie de tratados internacionales por la responsabilidad social empresarial, y en los últimos años han elaborado campañas publicitarias en el tema de género, uno de sus ejes de trabajo en este campo. Debido a que ha habido inversión y un supuesto compromiso de la empresa con fomentar la ruptura de brechas de género, se esperarían actividades que impulsen estos liderazgos como se ha dado en otros proyectos mineros similares. En segundo lugar, la literatura sobre conflictos eco territoriales plantea que muchas veces funcionan como gatillador de procesos de acción política femenina (Zambra & Arriagada, 2019) esto debido a que no sólo crean la necesidad de articular las demandas femeninas a la lucha sino además porque se generan redes de apoyo como es el caso de la Federación de Mujeres de Apurímac y la ONAMIAP así como de ONGs, elementos que en el Perú han llevado a que el tema de género sea cada vez más importante al interior de los movimientos indígenas (Rousseau, Morales & Soldi, 2018).

Adicionalmente, debido a que la literatura existente sobre el caso de las Bambas en el tema de liderazgo femeninos sólo resalta la falta de los mismos, me parece relevante estudiar más a profundidad por qué estos dos elementos gatilladores no llevaron a un liderazgo más profundo en este caso en particular. En ese sentido, la pregunta que guiará el presente trabajo es ¿Qué factores explican el bajo nivel de liderazgo y participación política femenina en el conflicto eco territorial de las Bambas? Considero que responder a esta interrogante permitirá no solamente entender los alcances y dificultades propias de la organización política femenina en la zona así como sus posibilidades a futuro sino que además considero que es un aporte importante a la literatura sobre género y conflictos eco territoriales en tanto puede ayudar a delimitar cuáles son las condiciones que deben existir para que los procesos de conflictos efectivamente lleven a gatillar procesos de acción colectiva femenina.

El presente trabajo plantea que los factores por los que no se concretó una organización política femenina más marcada en el caso de las Bambas son

tres. En primer lugar, a diferencia de otros casos en el país, no existía en las Bambas una tradición organizativa de mujeres que venía desde el Conflicto Armado Interno, como son el caso de las ronderas o las asociaciones de Madres de Desaparecidos que en la actualidad terminaron articulándose al interior de los movimientos de resistencia ecoterritorial. En segundo lugar, en el caso específico de las Bambas se ha dado una fragmentación interna del movimiento debido que tampoco había una tradición organizativa en la zona, lo cual ha llevado a problemas internos que han llevado a que intentos de crear organizaciones de mujeres también se terminen estancando. Por último, los programas de responsabilidad social empresarial de las Bambas parecen haber tenido un efecto contrario debido a que al enfocarse sólo en dar trabajos y talleres en labores que repercuten roles tradicionales de género han mantenido la brecha económica pero además generan incentivos para que el rechazo a las mujeres en espacios públicos sean mayores y además debido a que las mujeres siguen cargando con las responsabilidades del hogar, ha incluso disminuido su tiempo para asistir a las asambleas de la comunidad.

El trabajo se organiza de la siguiente manera, en primer lugar se explicará el marco conceptual junto al estado de la cuestión sobre el tema, luego se presentarán las hipótesis para finalizar con el diseño metodológico de la propuesta de investigación.

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Dos principales ramas teóricas que serán utilizadas para el presente trabajo a modo de marco conceptual son, en primer lugar, literatura sobre extractivismos y procesos de conflictividad social así como de acción colectiva frente a estos proyectos. Este marco de referencia nos permitirá comprender cuáles son las dinámicas que operan detrás de estos procesos y luego para ligarlos al tema de género se revisará la literatura sobre eco feminismos y feminismos territoriales que ofrecen una mirada diferente a los procesos extractivos desde el género y las posibilidades de acción colectiva que se construyen desde las mujeres indígenas y campesinas. En el caso peruano además es importante resaltar el vínculo que existe con el Conflicto Armado Interno por lo que se incluirá la discusión teórica sobre la continuidad de ambos procesos. Por último, se hará una revisión de literatura sobre lo escrito sobre el caso de las Bambas en particular desde los impactos del proyecto minero hasta el tema de la conflictividad social y su dimensión de género.

En cuanto a la literatura sobre conflictos sociales, los autores y autoras coinciden en que el extractivismo ha sido parte de la historia económica del país hace siglos. Las industrias extractivas y en particular el sector minero ha tenido un rol preponderante para la economía nacional desde la colonia, pero se ha incluso incrementado recientemente con el denominado boom de los recursos naturales, “en los últimos diez años, la economía peruana viene mostrando un crecimiento económico sostenido impulsado básicamente por la inversión privada y esto a su vez por la expansión de la industria minera, lo que se debe principalmente a la gran inversión de empresas privadas extranjeras que explotan el mineral y lo llevan a otros países como materia prima” (Castro, 2013, p.52). Más recientemente, de acuerdo al Ministerio de Minas, a julio del 2020 “El subsector minero sigue siendo el principal generador de divisas al representar el 61% del comercio exterior peruano” (2020, p.1).

Es importante recordar el legado colonial de las industrias extractivas porque siguen marcando la pauta de las relaciones sociales que existen alrededor de este sector económico, el colonialismo trajo consigo narrativas de

diferenciación entre el colono y el colonizado, siendo el primero símbolo de avance y desarrollo mientras que el segundo es símbolo de subdesarrollo, barbarie, etc. (Suarez, 2008). Estos discursos muchas veces se mantienen en el rechazo a los pueblos campesinos e indígenas que se oponen a los proyectos extractivos o que reclaman una mejor redistribución de sus beneficios, como veremos más adelante este legado también repercute en relaciones de género diferenciadas. Pero además, el contexto en el que surge este boom de las materias primas se condice con reformas neoliberales que Suárez (2008) identifica como una continuación de las dinámicas coloniales ahora expresadas como el imperialismo de las empresas extranjeras.

Es conocido que en los lugares en que se instalan proyectos extractivos suele generarse un cambio de dinámica social y productiva que muchas veces termina en conflicto entre el Estado y la empresa minera contra las poblaciones que ven los efectos negativos de la actividad en su territorio, salud y estilo de vida. De acuerdo a la Defensoría del Pueblo (2005, p.20), un conflicto ambiental es definido como:

[...] aquellas disputas entre actores desiguales referentes a las modalidades de uso y manejo de los recursos naturales, el acceso a estos, y la generación de problemas de contaminación. Los más visibles son los derivados de actividades extractivas (minería, hidrocarburos, tala) que se ven exacerbados por un marco legal inadecuado que promueve y atrae la inversión privada sin fijar condiciones apropiadas para la relación con las poblaciones del entorno, por lo que no cautela los derechos de los ciudadanos y de la comunidad.

Así mismo, Arce (2015) distingue entre dos tipos de demandas que se expresan por parte de los movimientos contra los proyectos extractivos. En primer lugar, están las demandas por derechos que usualmente se oponen a los proyectos ya sea por razones medioambientales o por el reclamo del derecho a la consulta previa y participación en el proceso de decisión por parte de las comunidades indígenas o campesinas las cuales trabajan en conjunto con otros actores opuestos a la minería. En segundo lugar, están las demandas de servicios que en lugar de oponerse a los proyectos, buscan una redistribución más adecuada de los réditos que este ha generado, demandas que no sólo se

presentan a las empresas mineras sino también a los gobiernos subnacionales. El tipo de demandas que surgen pueden variar la estructura y fortaleza del movimiento, siendo las de demandas de derechos los que suelen ser más fuertes que los segundos.

Importante también es considerar el rol del Estado en cuanto a los conflictos, Castro menciona que los conflictos socioambientales en el país permanecen constantemente latentes y por esto es esencial la capacidad del Estado de configurarse como un espacio de negociación permanente (2020, p. 183) de forma que pueda articular demandas de los actores afectados bajo una mirada del bien común. Sin embargo, el Estado peruano ha tenido una trayectoria de intento de resolver conflictos socioambientales de manera violenta y unilateral, cuestión que sólo ha empeorado la situación en las zonas mineras del país y demostrado la incapacidad del Estado de formar acuerdos. A pesar de esta trayectoria de represión estatal, menciona Paredes, que en las últimas décadas se ha dado un paso más favorable hacia la negociación debido a la proliferación de tratados internacionales que obligan a las empresas y los Estados a respetar los derechos de las comunidades vulnerables así como a implementar ciertos procesos de deliberación y diálogo con todos los actores involucrados en el proyecto (2017, p.7).

Los efectos de los conflictos socioambientales son evidentemente diferenciados por género, para estudiar esta dimensión nos valdremos de la literatura del ecofeminismo y el feminismo territorial. Dicha teoría se basa en que las relaciones de las mujeres con el territorio son diferenciadas, Ulloa (2016) menciona que con la modernidad y la colonización se ha construido una dualidad naturaleza/cultura y hombre/mujer en que la naturaleza suele ser feminizada. En este sentido, el dominio y explotación de la naturaleza y los territorios feminizados tiene su correlato en la dominación de los cuerpos de las mujeres en cuanto en ambos casos se violenta el consentimiento ya sea de las mujeres o de las comunidades frente a su territorio. La minería es el ejemplo más claro de esto, debido a que “evidencia de manera más profunda las desigualdades de género,(...) exacerba las desigualdades socioambientales, económicas, laborales y políticas; aumenta procesos violentos en contra de las mujeres;

genera cambios irreversibles en los territorios y en las visiones territoriales locales, y afecta los modos de vida tanto de hombres como de mujeres” (Ulloa 2016, p.124)

En el caso peruano. Silva Santisteban menciona que son “las mujeres las que, a través de sus cuerpos y de sus labores (desde cocina colectiva hasta recojo de agua), se han visto más perjudicadas por detenciones, denuncias, violencia física, espionaje, hostigamientos, tratos crueles y degradantes, además de ser calificadas de ‘terroristas antimineras’” (2017, p. 58). La autora plantea que en el Perú además, esto puede ser entendido como un continuum ligado a los episodios de conflicto armado interno debido a que las dinámicas de opresión femenina operan de una manera similar e incluso la violencia de género en el marco del CAI se constituyó como una nueva forma de relacionarse entre los hombres y mujeres (2017, p. 59). Sin embargo, así como afecta de manera profunda a las mujeres, puede también configurarse como una posibilidad para la construcción de liderazgos políticos femeninos que aportan de manera significativa a los movimientos de resistencia a la minería. El eje de estos liderazgos suele estar alrededor del cuidado de la familia, la comunidad y el territorio (Zambra & Arraigada, 2019).

En el Perú, la participación de la mujer en conflictos socioambientales en roles de liderazgo es relativamente reciente. Como mencionan Rousseau, Morales & Soldi, los movimientos indígenas surgieron con un liderazgo predominantemente masculino procesos importantes que explican la mayor preponderancia que tiene el tema de género al interior de estos colectivos tiene que ver con la organización y formación constante de lideresas mujeres muchas veces con ayuda de ONGs feministas nacionales e internacionales. En los últimos años se han formado importantes organizaciones y actividades recurrentes de mujeres indígenas en el país aunque la influencia externa puede generar conflictos internos (2018). Estos procesos, sin embargo, no son nuevos. En el Perú hay una trayectoria de liderazgos políticos femeninos conformados en el Conflicto Armado Interno, debido a la continuidad de la violencia entre ambos tipos de conflictividad, los liderazgos se han construido de forma similar.

Como menciona Peña, para las mujeres en contextos de conflictividad (2017, p. 191).

Se producen cambios en las representaciones de sí mismas como mujeres sujetas de derecho y con mayor agencia, y cambios en las relaciones de género en su entorno, con mayor poder de acción en sus diversos espacios. Por lo que sus organizaciones se constituyen en movimientos de afirmación de las mujeres y de liberación de las situaciones de exclusión tanto para ellas, como para sus colectivos.

En la misma línea, Silva Santisteban reconoce ciertas continuidades en ambos tipos de liderazgos. En primer lugar, en ambos casos a pesar de reconocerse como víctimas también se reconocen como defensoras, ejerciendo un rol activo de respuesta y de creación de propuestas que cumplan con el objetivo de la justicia social. A pesar de tener dificultades para participar en el espacio público, buscan hacer llegar su mensaje a través de los medios que tienen disponibles así como utilizar las redes de apoyo nacional e internacional posibles (2019, p. 67).

Entrando al estudio del caso mismo, veremos cómo las teorías se aplican al conflicto medioambiental de las Bambas. El proyecto minero se ubica entre los distritos de Challhuahuacho, Tambobamba y Coyllurqui, provincia de Cotabambas, y el distrito de Progreso, provincia de Grau, en la Región Apurímac. Las actividades de extracción de cobre para producción comercial inician en el 2016 pero el proyecto inicia en el año 2004 cuando la empresa Xstrata Copper adquiere el derecho de exploración de la mina a través de licitación pública internacional, dicha empresa es luego absorbida por Glencore quien se convierte en propietaria de la misma desde el 2013 hasta que en el 2014 es adquirida por el consorcio MMG Limited (socio mayoritario), Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd. La empresa china es miembro además de muchas iniciativas internacionales de responsabilidad social empresarial, por ejemplo es parte del International Council on Minings and Metals (ICMM) que implica un compromiso a cumplir recomendaciones del “Sustainable Development Framework” en sus operaciones y es además miembro del Global Reporting Initiative (GRI) por lo que debe cumplir ciertos estándares y publicar

periódicamente reportes de sostenibilidad para sus grupos de interés (Cano, 2019).

En su último reporte se indica “En 2019, destinamos USD 16 millones a programas de inversión social en las Bambas, (...) del mismo modo, tenemos el compromiso de mantener el diálogo permanente con todas nuestras comunidades y grupos de interés con el fin de crear soluciones de largo plazo”. En cuanto al tipo de proyectos que se realizan, el mismo informe indica que “Nuestras iniciativas de inversión social están alineadas con los primeros seis objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas” (La Bambas 2020. p. 6). En la práctica, la empresa dice que aplica el “enfoque Multiactor-Apalancado-Corresponsable (MAC)” que según la página oficial de la empresa “promueve la participación de todos los actores que deben intervenir en favor del desarrollo social: Estado, comunidad, sociedad civil y sector privado” (<http://www.lasbambas.com/>). Adicionalmente, se han generado una serie de proyectos a través del Fondo Social de las Bambas (FOSBAM) que administra el fideicomiso del proyecto minero, “el principal objetivo de esta asociación ha sido promover el bienestar y desarrollo local mediante su contribución a la mejora de las condiciones de vida de la población. Esto se logra a través de la ejecución de proyectos sociales priorizados, dirigidos principalmente a los rubros de saneamiento básico, educación, salud y desarrollo agropecuario” (<http://www.lasbambas.com/comunidades-sostenibles>).

Debido a este compromiso con la responsabilidad social empresarial, muchas veces el proyecto de las Bambas era mediatizado como un ejemplo de buenas prácticas empresariales y relaciones comerciales, por lo que hubo sorpresa cuando empezaron los conflictos grandes con la comunidad. Sin embargo, en la realidad han habido movilizaciones en la zona desde el momento que inició la fase exploratoria, solo que no eran tan mediatizados (Pinto & Luyo 2017, p. 217). Entre las causas del inicio del conflicto se encuentran la modificación del Estudio de Impacto Ambiental que había sido inicialmente aceptado por las comunidades así como el desconocimiento por parte de la empresa MMG de los acuerdos de la comunidad con Xstrata al inicio del proyecto. El EIA sufrió más de 4 modificaciones desde que se inició el proyecto

que no fueron consultados ni difundidos correctamente en la comunidad, estos cambios reducen el área de influencia de la mina por lo que la empresa ahora no debe responsabilizarse por los impactos negativos en varias comunidades (Pinto & Luyo, 2017, p. 219) y además permiten el transporte de cobre por carretera, acción que ha tenido serios impactos en las comunidades.

Así, los episodios de violencia más significativos sucedieron entre el 2014 y 2016 con una serie de movilizaciones, protestas y bloqueos del corredor minero que dejaron como resultado heridos (entre comuneros y algunos policías) e incluso comuneros muertos en medio del conflicto en el marco de Constantes Estados de Emergencia. Como menciona Velarde, se ha normalizado el estado de violencia en la zona, debido a que la comunidad ahora la usa como una manera de poder acceder a instancias de negociación con el Estado y la empresa para poder redistribuir los beneficios económicos. Además menciona que mientras la mina siga usando el corredor minero para sus operaciones los conflictos en la zona no van a parar (2018). Y en efecto, en el 2019 surgieron otros episodios de violencia, en enero debido a la detención preventiva del alcalde de Fuerabamba y sus asesores legales debido a un supuesto delito de extorsión (Cabral et al, 2019) así como nuevos bloqueos de la carretera del corredor andino en setiembre del mismo año (Perú 21, 2019).

En cuanto al tema de género, el proyecto minera ha sido estudiado desde las implicancias que ha tenido principalmente en el aspecto económico para las mujeres de la zona. Las comunidades aledañas a la mina están claramente marcadas por una organización diferenciada por el género, las mujeres asumen el rol de madres de familia y cuidado del hogar mientras que los hombres son quienes proveen al hogar y participan de la vida comunal. Los trabajos temporales ofrecidos por la empresa minera han cambiado en algunos casos la dinámica. En las familias que el hombre ya tiene el trabajo, las mujeres de la casa suelen ser las que son contratadas por la empresa, lo cual le da cierto nivel de autonomía pero sigue siendo considerado como un “aporte al esposo” y viene acompañado de la doble carga de las labores familiares y hogareñas que los hombres no realizan (Cuadros, 2010). Por otro lado, si bien la empresa tiene iniciativas de empoderamiento femenino dentro de su programa de

responsabilidad social particularmente en el tema de trabajo, las capacitaciones que se han implantado a las personas de la comunidad tienen una clara distinción por género, mientras a los jóvenes varones se les enseñan labores técnicas y de maquinaria de construcción por ejemplo, a las mujeres se las capacita para ser costureras o cocineras, roles que además de perpetuar roles tradicionalmente femeninos son menos lucrativos (Perez et al, 2019). Por ejemplo, en el informe de sostenibilidad de la empresa para el año 2018 podemos ver que la inversión para el empoderamiento de la mujer (con especial énfasis en las madres de familia) se ha dado en proyectos y campañas de crianza y comercialización de cuyes así como capacitaciones en tema de salud (Las Bambas, 2019).

En cuanto al tema del liderazgo político, hemos visto que la mina no tiene ningún programa de responsabilidad social que apunte al empoderamiento político de las mujeres de la zona. Esto es particularmente relevante debido a que, como menciona Cuadros, la participación política femenina en la comunidad es muy baja, y cuando participan no son escuchadas o hasta reciben burlas los cuales les hace sentir más inseguras sobre su participación. La autora menciona además que las organizaciones en general en la zona de Las Bambas se han visto marcadas por la desorganización y desarticulación lo cual también ha afectado la capacidad organizativa de las mujeres en el contexto del conflicto socioambiental (2010). En el contexto del conflicto, la participación política femenina ha sido muy poco visibilizada, resaltando “la secretaria de mujeres y adulto mayor de Fuerabamba, Giovanna Huachaca Huarcaya, quien es uno de los pocos rostros femeninos que toma la palabra en las asambleas de la comunidad campesina, y quien acompaña al vicepresidente en las movilizaciones” (Ojo Público, 2019). Los procesos de negociación y mesas de diálogo han estado marcados por un liderazgo masculino en particular desde la comunidad campesina.

Incluso cuando las mujeres pueden recibir trabajo, esto podría revertirse en más violencia doméstica, doble carga en el hogar e incluso un mayor rechazo y exclusión del espacio político (WorldBank, 2001 2005 2009, como se cita en Cano, 2019). Es por esto que es particularmente necesario fomentar

capacitaciones y empoderamiento político para las mujeres de la zona, y es una demanda que existe dentro de la propia comunidad. En esta línea, un proceso que parece prometedor es el apoyo de ONGs y otras instituciones tanto en capacitación como organización. Por ejemplo, CooperAcción y el Centro Bartolomé de las Casas han impartido programas de capacitación “para el fortalecimiento de la autoestima y autonomía de las mujeres de Cotabambas” en el 2018 (La Mula, 2018). A pesar de la fragmentación, el rol de la Federación de Mujeres de la Región Apurímac, la cual a su vez es parte de La Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) ha sido importante en cuanto a capacitaciones y empoderamiento. Además de la visibilización por parte de Amnistía Internacional, Aprodeh y más organizaciones sin fines de lucro. Importante también es el reconocimiento de la problemática de género en contextos mineros recogido por el Plan Regional de Igualdad de Género 2018-2021 Apurímac que busca como uno de sus resultados “Mujeres más empoderadas participando en las decisiones comunales sobre actividades extractivas en sus territorios comunales y visibilizadas en los procesos de desarrollo de la actividad minera” (GORE Apurímac).

3. HIPÓTESIS

En cuanto a la falta de liderazgos políticos femeninos en torno al conflicto socioambiental de las Bambas se plantea que existen tres factores principales que han impedido que estos se formen. El primero tiene que ver con la fortaleza del movimiento de resistencia frente al proyecto minero, debido a que han habido numerosas fragmentaciones internas esto termina afectando a las posibilidades de las mujeres de la zona a organizarse. El segundo tiene que ver con la tradición organizativa femenina en la zona que no estaba articulada al momento de inicio del proyecto minero. Por último, las iniciativas de responsabilidad empresarial parecen haber tenido un efecto contrario en el tema de liderazgo político demostrando la mala planificación de dichas políticas empresariales.

En cuanto al primer factor, siguiendo la conceptualización de Arce (2015), consideramos que las Bambas cae más dentro de las demandas por servicios antes que las demandas por derechos. Esto porque a pesar de que muchos de sus reclamos han estado articulados en torno al incumplimiento de acuerdos iniciales tomados con la empresa minera, en general las comunidades no quieren que el proyecto deje de funcionar sino que sus beneficios sean redistribuidos en la comunidad. Como menciona Arce (2015) además, este tipo de demandas suelen basarse en demandas particulares que se buscan a través de protestas, aunque cada una suele salir de una demanda diferente de algún actor. En efecto, en el caso de las Bambas los episodios de violencia han respondido a diferentes demandas, en un principio fue por el tema de cupos de hoteles, en otra ocasión por el cambio del EIA, en otro caso por la demanda de indemnización por episodios de violencia (Velarde, 2018).

A diferencia de las protestas que son por demandas de derechos, por la naturaleza de reclamos diferenciados, las demandas de servicios no suelen llevar a un movimiento articulado y sostenido en el tiempo (Arce, 2015). Velarde menciona que en el caso de las Bambas algo que ha caracterizado al movimiento ha sido un proceso de desarticulación, debido a que “con el paso del tiempo, conjuntos poblacionales cada vez más específicos y reducidos han llevado a cabo las acciones de protesta” (2018, p.111). La zona en la que opera las

Bambas además, a diferencia de otros proyectos mineros, no tenía experiencia como zona minera sino que se dedicaban principalmente a la agricultura y la ganadería lo cual llevó a que el proyecto minero cambiara por completo la organización productiva de las comunidades. El incipiente movimiento en contra del proyecto minero ha sufrido una serie de desarticulaciones y fricciones internas especialmente en tiempo de elecciones debido al tema del uso del dinero y recursos que llegaron gracias a la mina. Menciona Cuadros que intentos de conformación de organizaciones de mujeres que habían sido fomentadas por las Federaciones Provinciales se vieron afectadas por la fragmentación en la organización campesina e incluso algunas se vieron desactivadas, así como las organizaciones creadas exclusivamente como parte de la resistencia al proyecto minero (2010, p.39).

En segundo lugar, en las Bambas no había una tradición participativa femenina previa al conflicto, “la participación de las mujeres en los espacios comunales y públicos en general es mínima, salvo los referidos a los programas sociales o a su participación en las organizaciones específicas de mujeres referidas a la alimentación, como el Vaso de Leche o el Comité de Madres. En las Asambleas Comunales, las mujeres casi no participan” (Cuadros 2010, p. 40). Esto separa al caso de las Bambas de muchos otros casos peruanos de organizaciones femeninas más marcadas.

La literatura sobre conflictos eco territoriales y mujeres en el país muestra que muchas organizaciones de resistencia femenina en defensa del territorio se forjaron sobre las bases de una tradición organizativa y de resistencia previa que en muchas ocasiones venía de la experiencia del Conflicto Armado Interno, que aceleró procesos de liderazgo femenino frente a la desaparición, muerte o ausencia de varones en la comunidad pero asimismo de una serie de organizaciones basadas en su rol en programas sociales o de ONGs (Vergara, 2020) o prácticas tradicionales. Por ejemplo, en el caso de Conga, el movimiento de resistencia al proyecto por parte de las mujeres se hizo utilizando la organización de las rondas campesinas, movilización de recursos y formas de resistencia que tenían años siendo practicadas desde la comunidad (Duárez, Minaya, Perez & Segura, 2019).

Por último, las iniciativas de responsabilidad social empresarial por parte de la mina parece que estas han tenido un efecto contrario en cuanto a liderazgo político femenino debido a que se han concentrado en talleres de crianza de cuyes y gallinas, mientras que a los hombres de la comunidad se les imparte talleres de manejo técnico de maquinaria y otros dirigidos a trabajos que son mucho más rentables lo cual unido a que la mayoría de trabajos destinados a los hombres suelen tener una mayor paga, la brecha económica se mantiene. Menciona Cano (2019) que aunque han habido algunos talleres de estas labores más técnicas a mujeres, los talleres y trabajos generados en lavandería, jardinería, cocina, etc. son mucho mayores además que debido a que muchas mujeres de la zona son analfabetas y quechuahablantes son menos las que pueden acceder a los mismos talleres y empleos.

Adicionalmente, los trabajos que se han generado parecen haber tenido un efecto negativo en el empoderamiento político de las mujeres de la zona. Eftimi, Heller, & Strongman, J. (2009) advierten que en algunas ocasiones los empleos generados terminan incrementando la carga laboral de las mujeres, que siguen encargándose de las labores domésticas lo cual puede disminuir el tiempo que tienen para participar en el espacio público. Adicionalmente, se menciona que debido a los estereotipos existentes sobre los roles productivos en algunas ocasiones incluso el que mujeres accedan a trabajos puede generar rechazo por parte de la comunidad y que se les cierre más la capacidad de participación pública. Este parece ser el caso de las Bambas, en el que la empresa no tiene ningún proyecto ni orientación de apoyo a la construcción de liderazgos políticos femeninos, lo cual surge de un diagnóstico de la realidad social que ignora impactos diferenciados en el aspecto económico de las mujeres y además ignora la necesidad de generar espacios participativos para que dichas mujeres puedan expresar sus demandas. Por el contrario, parece que la empresa prefiere alejarse de esta inclusión por miedo a generar conflictos para intentar revertir el status quo (Cano 2019).

4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo es una investigación del tipo cualitativo, debido a que se busca estudiar a profundidad el caso de las Bambas. Las investigaciones a nivel microsocial permiten el estudio de las relaciones sociales entre actores, su entorno así como los valores y orientaciones que guían dichos procesos sociales y pueden luego ser contrastadas con las teorías macrosociales y contribuir a la construcción de un marco teórico más amplio. En este sentido, el estudio del caso de las Bambas puede así mismo contribuir a la teoría sobre género y conflictos sociales en cuanto pretendemos develar cuáles son algunas de las condiciones que deben existir para que dichos eventos de conflictividad impulsen procesos de acción colectiva femenina.

Las herramientas de recojo de investigación que se usarán serán primero la revisión de literatura particularmente para poder revisar las características de otros casos de conflictos en que sí se desencadenaron procesos organizativos de las mujeres más fuertes. Adicionalmente, se revisarán fuentes primarias como periódicos para retratar a mayor profundidad las representaciones femeninas (o la falta de ellas) que han sido resaltadas en la cobertura del proceso de conflicto en las Bambas. Asimismo, se realizarán entrevistas semiestructuradas a actores tanto de ONGs que han trabajado en la zona para profundizar en su diagnóstico sobre el liderazgo político de las mujeres así como actores de la sociedad civil que han articulado los pocos movimientos visibles de mujeres ya sea como organizaciones creadas o participación en puestos de autoridad en la comunidad. Se entrevistará también a actores representantes de la empresa minera para profundizar sobre su diagnóstico y las políticas de responsabilidad social implementadas en materia de género.

Asimismo, debido a que se plantea que el caso de las Bambas ha seguido una trayectoria diferente a otros casos de conflictos sociales y construcción de liderazgos femeninos se incluye una entrevista a una experta en el tema para poder profundizar en las diferencias que puede tener el caso de las Bambas en comparación a otros procesos y profundizar asimismo en la teoría detrás del trabajo y su aplicación al caso. Por último, se propone utilizar entrevistas a

profundidad con mujeres de la zona, tanto dirigentes como comuneras que han participado en el proceso de resistencia y también han trabajado para la mina o han sido partícipes en los programas de responsabilidad social empresarial impartidos por la empresa para poder entender desde la mirada de ellas los desafíos y alcances de la organización política femenina en la zona.

Tabla 1: Actores a entrevistar

Nombre	Institución
Karina Bueno	APRODEH (ONG)
Livia Marmanillo	Tarpurisunchis (ONG)
Zunilda Silva Sotelo	Federación de Mujeres de la Región Apurímac- FEMURA
Darwin Loayza	Las Bambas
Giovanna Huachaca Huarcaya	Secretaria de mujeres y adulto mayor de Fuerabamba
Henry Vasquez	CooperAcción (ONG)
Stephanie Rousseau	PUCP (experta)

Fuente: Elaboración propia

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, la revisión de literatura muestra que el caso de las Bambas es interesante para ampliar la discusión sobre la creación de liderazgos políticos femeninos en contextos de conflictos eco territoriales. A pesar de que existen dos elementos que nos harían pensar que dichos procesos podrían haber impulsado acción colectiva, tanto las iniciativas de responsabilidad social empresarial en materia de género como la trayectoria organizativa en varios conflictos similares en el país se ha notado que este caso resalta por la falta de visibilidad de demandas femeninas tanto dentro de los espacios creados por la empresa como desde el mismo movimiento de resistencia frente al proyecto extractivo.

Se han propuesto tres explicaciones a dicha falta de participación y liderazgo, en primer lugar se tiene que la fragmentación propia del movimiento campesino especialmente en épocas electorales ha ido mermando las posibilidades de creación de organizaciones de mujeres así como de participación de las mismas en puestos de poder y decisión comunal. En segundo lugar, la falta de una trayectoria organizativa propia de mujeres en la zona también explica las dificultades para poder generar dichos espacios y mecanismos. En otros casos nacionales, la existencia de organizaciones dirigidas y conformadas por mujeres- que en muchos casos operaron en el Conflicto Armado Interno- como las rondas campesinas, comités de madres ha demostrado ser clave para la organización de mujeres en torno a conflictos eco territoriales. Por último, las iniciativas de responsabilidad de la empresa han tenido un efecto contrario en cuanto a empoderamiento tanto económico como político debido a que la inclusión de las mujeres en la estructura productiva de la empresa ha significado un mantenimiento de las brechas económicas y una doble carga laboral para las mismas que junto con el rechazo a su rol como trabajadoras ha llevado a que se les cierre de mayor manera la posibilidad de participar en el espacio público.

La propuesta de investigación pretende además del uso de fuentes primarias y secundarias, hacer entrevistas con actores tanto de la sociedad civil,

academia, empresa minera como a las mismas mujeres lideresas y comuneras que han tenido parte -o que se les ha impedido ser parte- en los talleres impartidos por la empresa, el conflicto y los numerosos procesos de negociación que han habido desde que el proyecto minero se instaló en la zona. Considero que esto no sólo amplía el conocimiento sobre el caso así como la literatura sobre liderazgos políticos femeninos sino además permitirá develar cuáles son las posibilidades a futuro para el mismo, debido a la mayor atención que se da al tema de género en la zona y las mismas demandas por mayor participación que se han visto, aún incipientes, desde las mujeres que forman parte del movimiento campesino.



6. BIBLIOGRAFÍA

Arce, M. (2015). *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cabral, E., Castro, A. & Moreno, L. (2019, marzo 27). Las Bambas: 51 días de tensión en el corredor minero del sur. *Ojo público*. Recuperado de <https://ojo-publico.com/1121/las-bambas-51-dias-tension-corredor-minero-del-sur>

Cano, A. (2019). *Diagnóstico Cualitativo De La Responsabilidad Social Corporativa En Toromocho Y Las Bambas: Explorando Las Contribuciones A La Igualdad De Género Y Al Desarrollo Económico Local*. Lima, Perú: CIES, CIUP.

Castro, A. (2020). El Estado, el Diálogo y la Transformación de los Conflictos Socioambientales. *Revista Kawsaypacha*, (5), 165-192. doi: <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202001.006>

Castro, S. (2013). *Pobreza, Minería y Conflictos Socioambientales en el Perú*. Lima, Perú: INTE-PUCP.

Cuadros, J. (2010). *Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino. Una mirada desde el género y la interculturalidad. Los casos Las Bambas y Tintaya*. Lima, Perú: CooperAcción.

Defensoría Del Pueblo. (2005). *Ante todo, el diálogo. Defensoría del pueblo y conflictos sociales y políticos*. Lima, Perú: Autor.

Duárez, J., Minaya J., Perez J., & Segura J. (2019). Rondas campesinas y representación política en tiempos del conflicto Conga en Cajamarca, Perú. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (26), 133-152. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/16190>

Gobierno Regional de Apurímac. (2018). *Plan Regional de Igualdad de Género de la Región Apurímac 2018 al 2021*. Apurímac, Perú: Autor. Recuperado de <http://regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2018/02/PLAN-REGIONAL-DE-IGUALDAD-DE-GENERO-REGION-APURIMAC.pdf>

MMG Las Bambas. (2020). *Informe de sostenibilidad 2019* [Folleto]. Lima, Perú: Autor. Recuperado de <http://dp.hpublication.com/publication/e62b7b27/mobile/>

MMG Las Bambas. (2019). *Informe de sostenibilidad 2018*. [Folleto]. Lima, Perú: Autor. Recuperado de http://www.lasbambas.com/informe-de-sostenibilidad-2018/assets/pdf/informe_sostenibilidad_las_bambas_2018.pdf

Ministerio de Energía y Minas (2020). *Boletín Estadístico Minero: Edición Nro 07-2020* [Folleto]. Lima, Perú: Autor.

Ojo Público (2019, abril 2). Los actores políticos detrás del complejo conflicto en Las Bambas. *Ojo público*. Recuperado de <https://ojo-publico.com/1129/los-actores-politicos-detras-del-complejo-conflicto-en-las-bambas>

Paredes, M. (2017). Conflictos mineros en el Perú: entre la protesta y la negociación. *Debates En Sociología*, (45), 5–32. doi: <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.18800/debatesensociologia.201702.001>

Peña, E. (2017). *Participación y Representación Subjetiva De Mujeres Organizadas En Contextos De Conflicto y Postconflicto* (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9200>

Pérez, L., De la Puente, L. & Ugarte, D. (2019). *Las cuidadoras de los mineros: género y gran minería en Cotabambas*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

Perú 21 (2019, octubre 8). Las Bambas: enfrentamientos entre manifestantes y policías deja al menos cuatro heridos. *Perú 21*. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/las-bambas-enfrentamientos-entre-manifestantes-y-policias-deja-al-menos-4-heridos-noticia/>

Pinto, H. & Luyo, A. (2017). Las Bambas: conflicto social 2015. *Investigaciones Sociales*, 21 (39), 215-236. Lima, Perú: UNMSM IHS

Redacción La Mula (2018, mayo 16). Las Bambas: mujeres de zona minera se preparan para luchar contra la violencia machista. *La Mula*. Recuperado de <https://redaccion.lamula.pe/2018/05/16/las-bambas-mineria-apurimac-mujeres-cotabambas-escuela-campesinas-quechua-hablantes/jorgepaucar/>

Rousseau, S., Morales, A., & Soldi, A. (2018). *Movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica. Género y etnicidad en el Perú, México y Bolivia*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=2265481&lang=es&site=ehost-live>

Silva, R. (2017). *Mujeres y conflictos eco territoriales: Impactos, estrategias, resistencias*. Lima, Perú: Demus. Recuperado de https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf

Suaréz, L. (2008). Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales. En: L. Suárez & A. Hernández (Eds.), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 39-69). Madrid, España: Editorial Cátedra.

Ulloa, A. (2016) Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, (45), 123-139.

Velarde, P. (2018). *Violencia y Polarización en la Conflictividad Minera Peruana: Las Bambas* (Tesis de licenciatura). Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12261>

Vergara, R. (2020). *Mujeres y Territorio. La Lucha Por El Reconocimiento Y La Participación De Las Mujeres Indígenas, Andinas Y Amazónicas En El Perú*. Lima, Perú: Oxfam

Eftimi, A., Heller, K. & Strongman, J. (2009). *Gender Dimensions of the Extractive Industries : Mining for Equity. Extractive industries and development series no. 8*. Washington Estados Unidos: World Bank. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/18236> License: CC BY 3.0 IGO

Zambra, A., & Arriagada, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. *Revista de Sociología*, 34 (1), 147–165. doi: <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.5354/0719-529X.2019.54270>

